

Código:	2	0	2	0	2	0	6	7	
---------	---	---	---	---	---	---	---	---	--

(Escriba aquí su código con números grandes y legibles.)

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
ESTUDIOS GENERALES LETRAS

TRABAJO INDIVIDUAL

Título de la monografía: Efectos de las políticas de austeridad fiscal en la deuda pública y PBI peruano entre 1999-2019.

Nombre: Juan Diego Linares Jaime

Seudónimo: Máximo

Tipo de evaluación: Monografía

Curso: Investigación Académica (INT 124)

Horario: 0677

Profesor: Nicolás Barrantes

Jefe de Práctica: Rodrigo Rivarola

SEMESTRE 2021-1

Resumen (abstract)

Desde la promulgación de la ley de Prudencia y Transparencia Fiscal en 1999, el déficit fiscal del Perú no puede exceder el 1% del PBI; de suceder ello, la política fiscal debe priorizar la reducción o control del crecimiento del déficit. Desde aquel año, hubo tres períodos de déficit fiscal, por lo que se debió aplicar políticas de austeridad para controlarlo. Así, la presente investigación se enfoca en analizar los efectos de estas políticas de austeridad fiscal en el período 1999-2019 sobre la deuda pública y PBI peruano. Para ello, se plantea la pregunta de cómo fueron estos efectos, y la respuesta tentativa es que la austeridad tuvo efectos poco contractivos en el PBI y fue efectiva en reducir la deuda pública. La metodología utilizada consiste en una revisión crítica de la literatura, que permitirá aclarar conceptos y tener un panorama general de los potenciales efectos de la austeridad, y un análisis de hechos estilizados, que permitirá identificar los efectos generados por la austeridad en el caso peruano. Uno de los resultados de la investigación es que en todos los períodos analizados la austeridad parece haber tenido efectos pocos contractivos sobre el PBI. El otro resultado es que la austeridad BG solo fue efectiva en reducir la deuda pública en el período 2009-2010, y la austeridad BI lo fue en su único período de aplicación, 1999-2005. Por lo tanto, podría afirmarse que la austeridad tuvo efectos poco contractivos, pero no es posible afirmar su eficacia sobre la deuda pública.

Palabras clave: austeridad fiscal, crecimiento del PBI, deuda pública, déficit fiscal

Código JEL: E62, E65, H62, H63

Índice de contenidos

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1: LOS POTENCIALES EFECTOS DE LAS POLÍTICAS DE AUSTERIDAD FISCAL EN LA DEUDA PÚBLICA Y PBI SEGÚN LA LITERATURA TEÓRICA Y EMPÍRICA.	2
SUB-CAPÍTULO 1.1: DISCUSIÓN TEÓRICA SOBRE LOS POTENCIALES EFECTOS DE LAS POLÍTICAS DE AUSTERIDAD FISCAL EN LA DEUDA PÚBLICA Y PBI.	2
SUB-CAPÍTULO 1.2: HALLAZGOS DE LA LITERATURA EMPÍRICA SOBRE LOS EFECTOS DE LAS POLÍTICAS DE AUSTERIDAD FISCAL EN LA DEUDA PÚBLICA Y PBI.	5
CAPÍTULO 2: ANÁLISIS EMPÍRICO DE LOS EFECTOS DE LAS POLÍTICAS DE AUSTERIDAD FISCAL EN EL PBI Y DEUDA PÚBLICA PERUANOS	8
SUB-CAPÍTULO 2.1: EL COMPORTAMIENTO DEL PBI Y LA DEUDA PÚBLICA DURANTE 1999-2019.....	8
SUB-CAPÍTULO 2.2: LAS POLÍTICAS DE AUSTERIDAD EN EL PERÍODO 1999-2019	10
SUB-CAPÍTULO 2.3: LA RELACIÓN EMPÍRICA ENTRE LAS POLÍTICAS DE AUSTERIDAD Y EL PBI Y LA DEUDA PÚBLICA	13
CONCLUSIONES	21
BIBLIOGRAFÍA	23

Índice de gráficos

Gráfico 1. Crecimiento del PBI real, 1999-2019.....	8
Gráfico 2. Deuda pública, 1999-2019	9
Gráfico 3. Resultado económico del sector público no financiero, 1999-2019.....	9
Gráfico 4. Gasto no financiero del Gobierno Central, 1999-2005	10
Gráfico 5. Gasto no financiero del Gobierno General, 2006-2019.....	11
Gráfico 6. Presión tributaria, 1999-2019.....	12
Gráfico 7. Gasto no financiero del Gobierno Central y crecimiento del PBI real, 2000-2003 ..	14
Gráfico 8. Gasto no financiero del Gobierno Central y deuda pública, 2000-2003	14
Gráfico 9. Gasto no financiero del Gobierno Central y resultado económico del sector público no financiero, 2000-2003	15
Gráfico 10. Presión tributaria y crecimiento del PBI real, 2002-2005	16
Gráfico 11. Presión tributaria y deuda pública, 2002-2005.....	16
Gráfico 12. Presión tributaria y resultado económico del sector público no financiero, 2002-2005.....	17
Gráfico 13. Gasto no financiero del Gobierno General y crecimiento del PBI real, 2009-2012	17
Gráfico 14. Gasto no financiero del Gobierno General y deuda pública, 2009-2012	18
Gráfico 15. Gasto no financiero del Gobierno General y resultado económico del sector público no financiero, 2009-2012	18
Gráfico 16. Gasto no financiero del Gobierno General y crecimiento del PBI real, 2016-2019	19
Gráfico 17. Gasto no financiero del Gobierno General y deuda pública, 2016-2019	20
Gráfico 18. Gasto no financiero del Gobierno General y resultado económico del sector público no financiero, 2016-2019	20

Índice de tablas

Tabla 1. Recortes de gasto orientados a reducir el déficit fiscal	11
Tabla 2. Aumentos de impuestos exógenos	13

Introducción

Después de más de una década con un déficit fiscal significativo, el déficit pasó a un pequeño superávit en 1997, debido a las reformas tributarias aplicadas durante el gobierno de Fujimori, que incluyeron aumentos de impuestos y buscaban ampliar la base tributaria (Morón, 2006). Sin embargo, la crisis asiática de 1997 y la crisis de Rusia de septiembre de 1998 trajeron efectos contractivos que provocaron una recesión económica y un nuevo incremento del déficit fiscal (Jiménez, 2003). A partir de este momento, se empezó a aplicar una política fiscal pro cíclica con el objetivo de mantener la meta de déficit fiscal, y esta meta se formalizó con la ley N° 27245, “Ley de Prudencia y Transparencia Fiscal”, la cual establece que el déficit fiscal no puede superar el 1% del PBI (Jiménez, 2003). Por ello, desde la promulgación de esta ley, la política fiscal debe priorizar el control el crecimiento del déficit cuando este supera el 1% del PBI, y es entonces cuando surge la necesidad de aplicar políticas de austeridad.

Precisamente, esta investigación tiene el objetivo de analizar los efectos de las políticas de austeridad fiscal aplicadas desde el año en que se promulgó aquella ley en la deuda pública y PBI peruano; asimismo, se toma como punto de partida el año 1999 porque el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) proporciona datos de la deuda pública desde aquel año. Y toma como último año al 2019 porque los efectos la pandemia del COVID-19 podrían sesgar los resultados de la investigación¹. Así, el aporte de esta investigación será llenar el vacío académico que existe sobre los efectos de la austeridad fiscal en términos de deuda pública y PBI, ya que hasta ahora no se ha realizado una investigación a este respecto sobre el Perú.

Por ello, buscará responder una pregunta fundamental que permitirá cumplir con el objetivo: ¿cómo fueron los efectos de las políticas de austeridad fiscal en la deuda pública y PBI peruano entre 1999-2019? La respuesta tentativa es que la austeridad tuvo efectos poco contractivos en el PBI y fue efectiva en reducir la deuda pública. Se espera que la hipótesis se compruebe dado que en todo el período estudiado no ha existido ninguna recesión económica. Asimismo, en vista de que no hay investigaciones anteriores para el caso peruano a este respecto, la respuesta está basada en la evidencia empírica encontrada en diversos países. No obstante, cabe resaltar que, por un lado, la mayor parte de esta evidencia empírica proviene de países, al menos, más desarrollados que el Perú, y esto puede ser un factor que genere una notable diferencia en los hallazgos; por otro lado, la austeridad fiscal es un tópico polémico tanto a nivel teórico como a nivel empírico, por lo que la respuesta tentativa está basada, en realidad, en ciertos puntos de consenso encontrados en la evidencia empírica.

Para cumplir con el objetivo, por un lado, se realizará una revisión crítica de la literatura teórica y empírica referente a los potenciales efectos de la austeridad fiscal en la deuda pública y PBI, para lo que se expondrán y explicarán diversos artículos académicos y libros. Por otro lado, se realizarán análisis de hechos estilizados sobre los efectos de la

¹ Además, en 2020, el gasto público se ha incrementado considerablemente para combatir los efectos negativos de la pandemia; por lo tanto, se excluye a este año por cuestiones pragmáticas.

austeridad en la deuda pública y PBI peruano, para lo que se realizarán una recopilación de estadísticas y un análisis estadístico sobre la correlación entre el comportamiento de las variables.

Un hallazgo de la investigación es que podría considerarse que la austeridad tuvo, en general, efectos poco contractivos sobre el crecimiento del PBI, ya que después de su aplicación no se observan contracciones abruptas en ninguno de los períodos estudiados, e, incluso, en uno de estos se observa que podría asociarse a la austeridad basada en aumento de impuestos (BI) con un incremento del crecimiento del PBI. Los otros hallazgos son que la austeridad basada en recortes de gasto (BG) parece haber sido eficaz en reducir la deuda pública en solo uno de los períodos estudiados, ya que en los otros dos su aplicación podría asociarse a un incremento de la deuda pública y que la austeridad BI, en su único período de aplicación, parece haber sido eficaz en reducir la deuda pública.

La monografía está organizada en dos capítulos. El primero iniciará con definiciones de los conceptos más relevantes que se utilizarán en la investigación, y consiguientemente se explicarán las principales teorías sobre los potenciales efectos de la austeridad sobre el PBI y la deuda pública. Asimismo, se describirán los hallazgos empíricos de la literatura empírica al respecto para los casos de diversos países. En el segundo, en primer lugar, se realizará una descripción del comportamiento del PBI, la deuda pública y el déficit fiscal durante el período estudiado; luego, se realizará una descripción de la aplicación de las políticas de austeridad; y finalmente, se realizará un análisis de correlación entre las tres variables mencionadas y las políticas de austeridad.

Capítulo 1: Los potenciales efectos de las políticas de austeridad fiscal en la deuda pública y PBI según la literatura teórica y empírica.

Este capítulo tiene el objetivo de explicar los potenciales efectos de las políticas de austeridad fiscal en la deuda pública y PBI según la literatura teórica y empírica. Iniciará con definiciones relevantes para la investigación y tiene dos secciones: la primera se enfocará en la literatura teórica, por lo que se expondrán artículos académicos y libros que explican los efectos de las políticas de austeridad; y la segunda se enfocará en la literatura empírica, para lo que se expondrán diversas investigaciones empíricas que muestran los efectos de las políticas de austeridad en diversos países.

Sub-capítulo 1.1: Discusión teórica sobre los potenciales efectos de las políticas de austeridad fiscal en la deuda pública y PBI.

Con respecto a la definición de austeridad fiscal, para Moreno, Pérez y Villareal, “refiere a un programa drástico de consolidación fiscal dirigido a reducir los déficit fiscales” (2019, p.58). Asimismo, Alesina, Favero y Giavazzi plantean que es una “política orientada a reducir el déficit público y a estabilizar la deuda del Estado” (2020, p.15). Se menciona en ambos estudios que la austeridad puede aplicarse por medio de una reducción de gasto, aumento de impuesto o una combinación de ambos mecanismos. Por otro lado, Parguez la define como “un régimen permanente impuesto por el Estado a la

sociedad civil para limitar su gasto con el fin de adaptarse a las leyes del mercado” (1992, p.47).

En la primera definición, la calificación de programa “drástico” es relativa porque una política de austeridad no necesariamente tendría que serlo². La segunda definición es más completa y sobria, ya que los autores mencionan el objetivo de la deuda pública estatal y no adjetivan la magnitud de la austeridad; por ello, será la utilizada. La tercera definición es incompleta, puesto que menciona solo un mecanismo de la austeridad y no menciona su real objetivo; además, la característica de “permanente” no se comprueba en la realidad, puesto que las políticas de austeridad se aplican durante un período de tiempo sujeto a la reducción (o eliminación) del déficit fiscal y la deuda pública hasta que alcancen un nivel controlable para el país³.

Con respecto a otras definiciones relevantes para la investigación, el producto bruto interno (PBI) de un país es “el valor total de todos los bienes y servicios finales producidos para el mercado durante un período de tiempo determinado y dentro de las fronteras del país” (Rivera, 2017, p.94). El PBI, por el lado del gasto, es el resultado de la suma de cuatro variables: el consumo privado, que comprende las compras de los hogares como usuarios finales; la inversión privada, que comprende, en general, la adquisición de bienes de capital, es decir, bienes que se utilizan prolongadamente en el proceso de producción; el gasto público que está compuesto por la inversión pública y las compras de consumo del gobierno; y las exportaciones netas, que son la diferencia entre las exportaciones e importaciones que se realizan en un país (Rivera, 2017).

Asimismo, la deuda pública se define como la “deuda que el Estado u otra Administración pública tiene reconocida por medio de títulos que devengan interés y a veces se amortizan” (Real Academia Española, s. f.). Se hará referencia en muchas ocasiones al ratio deuda/PBI, que resulta de dividir la deuda pública entre el PBI. Por último, un déficit fiscal, a grandes rasgos, es el resultado negativo de la diferencia entre los ingresos fiscales y gastos del Gobierno, a lo que se le suma los intereses de la deuda pública (Granger, 2017). Con estos conceptos definidos y aclarados, se procederá a explicar las principales teorías sobre la austeridad.

Un punto fundamental en la discusión teórica sobre austeridad es la hipótesis de equivalencia ricardiana (HER). Según esta, los agentes económicos son previsores y asumen que un déficit significa impuestos más altos en el futuro porque este deberá ser pagado tarde o temprano; en consecuencia, los agentes incrementan su ahorro en el presente para poder pagar los mayores impuestos futuros, de tal forma que un incremento del déficit no incrementa el consumo privado (Demopoulos y Yannacopoulos, 2012). Así, la disminución del ahorro público es contrarrestada por el incremento del ahorro privado y ni la demanda agregada ni el crecimiento económico se elevan por un mayor consumo privado, lo que es contrario a lo que sostienen los argumentos teóricos tradicionales y keynesianos (Betancourt, 2013). En consecuencia, no hay estímulos expansivos porque

² Esto si se entiende a lo “drástico” como la aplicación de una política de austeridad con medidas de gran magnitud.

³ Véase, por ejemplo, tabla 6.3 y 10.3 de Alesina *et al.* (2020).

los estímulos de gasto se ven contrarrestados, pero la deuda pública sigue incrementándose (Zavaleta, 2020).

Sin embargo, Zavaleta (2020) menciona que la HER asume un acceso generalizado a los mercados financieros por parte de los agentes económicos, pero esta asunción no sucede siempre, ya que no todas las personas pueden acceder a créditos, y ello trae limitaciones para la HER puesto que estas restricciones financieras o de liquidez generan que las decisiones se realicen en el corto plazo (véase también Betancourt, 2013; Demopoulos y Yannacopoulos, 2012). Asimismo, la HER está, en parte, basada en la asunción de que los individuos no son “miopes”, es decir, que son capaces de dilucidar una concreta visión del futuro, por lo que su incertidumbre termina; sin embargo, ello depende de la capacidad de precisión que tengan los individuos sobre el futuro de la economía, y esta determina sus expectativas económicas, las que pueden ser muy variables, lo que es otro límite de la HER que puede traer efectos contrarios a la que esta sostiene (Betancourt, 2013; Demopoulos y Yannacopoulos, 2012).

La teoría de la austeridad expansiva es un corolario de la HER que establece que los agentes económicos interpretan una subida de impuestos en el presente como menos impuestos en el futuro y, en consecuencia, el consumo se incrementa en el presente, dado que ya no existe la preocupación de mayores impuestos futuros, lo que también sucedería ante el anuncio de una reducción de gasto (Demopoulos y Yannacopoulos, 2012). Según la HER, lo mismo puede suceder si se aplica una reducción de gasto o si se planea reducir impuestos con el objetivo de recortar gastos en el futuro (Betancourt, 2013). Sin embargo, dos limitaciones de la HER, como las restricciones de liquidez y la incertidumbre sobre la renta futura, hacen que los comportamientos de los individuos sean menos ricardianos, lo que implica efectos recesivos (Demopoulos y Yannacopoulos, 2012).

Lo anterior se evidencia en la investigación de Alesina *et al.* (2020), ya que mencionan que los recortes de gasto son un indicador para los agentes económicos de que los impuestos futuros serían más bajos; en consecuencia, el consumo puede incrementarse rápidamente ante el anuncio de un recorte de gasto. Así, la tesis defendida en esta investigación es que la austeridad BG tiene un impacto recesivo menor en el crecimiento que la austeridad BI y que la primera es más efectiva en reducir el crecimiento de la deuda pública (Alesina *et al.*, 2020).

No obstante, lo que diferencia a lo sostenido en aquella investigación de la HER es que se reconoce la existencia de restricciones de liquidez y su enfoque para determinar los efectos de ambos tipos de austeridad es la inversión privada. Los autores sostienen que los planes de inversión se realizan pensando en el futuro; por ello, un aumento de impuestos o un anuncio de este disminuye la inversión privada en el corto plazo debido a que, por un lado, los inversores creen que sus beneficios se verán reducidos por el alza de impuestos y, por otro, una subida de impuestos genera una depresión del clima económico y una reducción de las ventas (Alesina *et al.*, 2020). Sin embargo, un recorte de gasto estimularía las decisiones de inversión en el presente debido a que se podría interpretar como un anticipo de menores impuestos a mediano y largo plazo (Alesina *et al.*, 2020). Asimismo, mencionan que la austeridad se aplica principalmente en períodos de crisis,

por lo que el anuncio e implementación de un plan de austeridad puede estimular la confianza de los inversores y terminar con la incertidumbre, lo que genera un aumento en la inversión, pero precisan que la confianza empresarial mejora en el caso de un recorte de gasto (Alesina *et al.*, 2020). Además, mencionan que la austeridad *per se* no es expansiva, sino que en algunos casos sucede que los efectos contractivos de la austeridad se ven compensados por aumentos en otros componentes del PBI que podrían generar una menor contracción o una pequeña expansión en términos de crecimiento, y cuando la producción tiene un crecimiento superior al promedio observado en los países comparables, se podría considerar expansiva a la austeridad (Alesina *et al.*, 2020).

Por otro lado, Blyth (2014) es tajante: “La austeridad no funciona. Punto” (p. 437). El autor resalta que la teoría de la austeridad se fundamenta en la teoría de las expectativas racionales, pero toda la narrativa histórica expuesta en el libro muestra que las expectativas racionales no son más que una ilusión o una fantasía que sesgan el análisis sobre la realidad (Blyth, 2014). Precisamente, basándose en aquel recuento histórico, concluye que la austeridad no ha hecho más que generar agitación social, inestabilidad política y mayores tendencias al agravamiento de la deuda (Blyth, 2014). Demopoulos y Yannacopoulos (2012) coinciden en que la austeridad se basa, al menos en parte, en la teoría de las expectativas racionales y mencionan que esta asume que los agentes económicos son capaces de estimar anticipadamente el futuro punto de equilibrio de la economía, y forman sus expectativas respecto a este, pero ello no se cumple si la economía posee equilibrios múltiples o el sistema económico es caótico, es decir, que tiene un comportamiento complejo de predecir; por ello, consideran que no es un enfoque confiable (Demopoulos y Yannacopoulos, 2012).

Asimismo, Zavaleta (2020), considerando la limitación de las restricciones de liquidez, menciona que, en un contexto recesivo, el pasado reciente y el presente probablemente influyen más en las decisiones de los agentes económicos que sus expectativas sobre el futuro, por lo que el consumo disminuiría debido a la disminución de ingresos privados y la inversión privada por la acumulación no deseada de inventarios; en consecuencia, a la recesión existente, se le suma la recesión causada por la austeridad, de tal forma que se genera una “recesión de doble caída”; por ello, considera que una opción considerablemente mejor es el incremento de inversión pública, ya que se estimularía el crecimiento de la producción, por lo que se incrementaría la recaudación fiscal y el pago de la deuda se facilitaría (Zavaleta, 2020). Ahora que los principales puntos teóricos han sido explicados, se procederá a exponer la evidencia empírica.

Sub-capítulo 1.2: Hallazgos de la literatura empírica sobre los efectos de las políticas de austeridad fiscal en la deuda pública y PBI.

Con respecto a la HER, Betancourt (2013) encuentra que, para el caso mexicano, el financiamiento gubernamental no tiende a ser una preocupación para los consumidores en el largo plazo, por lo que la HER no se cumple, y, a corto plazo, no se puede desestimar completamente. Roa (2014) encuentra que, para el caso colombiano, no se halla evidencia de que exista un desplazamiento directo del consumo privado por la actividad de financiamiento del gasto público, la causa de ello serían las restricciones de liquidez. Pozo

(2013) concluye que es probable que la HER tampoco se aproxime al comportamiento real del consumo en la economía venezolana. Dado que la teoría austeridad expansiva es un corolario de la HER, considerando estos resultados, es poco probable que esta se cumpla en la realidad. Respecto a aquella teoría, la investigación pionera fue la de Giavazzi y Pagano (1990), y encuentran que las consolidaciones fiscales están algunas veces correlacionadas con una expansión del consumo privado, como en el caso de Dinamarca. Sin embargo, Guajardo, Leigh y Pescatori (2014) contrastan esta teoría con evidencia empírica de las economías pertenecientes a la OCDE y encuentran que las políticas de austeridad tienen efectos contractivos sobre el consumo, la inversión y, en consecuencia, el PBI; por ello, concluyen que esta teoría no se cumple en la realidad.

Por otra parte, Cortés (2015) encuentra, para Irlanda, España, Grecia y Portugal, que, a corto plazo, la austeridad tiene efectos recesivos e incrementa el ratio de deuda; pero, a largo plazo, con la economía, la sociedad y los mercados adaptados a los cambios producidos por la austeridad, los efectos de esta se asocian a crecimiento de PBI, menor déficit público y mayores ingresos. Asimismo, McDermott y Wescott (1996), que analizan a Irlanda y Dinamarca entre otros, mencionan que, si bien la austeridad tiene efectos recesivos en el corto plazo, sus efectos positivos podrían aparecer en el mediano o largo plazo, pero en algunos casos podrían aparecer antes debido a que las consolidaciones fiscales pueden reducir las primas sobre las tasas de interés e impulsar el gasto de inversión; asimismo, las expectativas de menores pasivos fiscales en el futuro pueden impulsar el consumo y la inversión, y esto sucede en el caso de los recortes de gasto, por lo que la austeridad BG es más efectiva en reducir el ratio deuda/PBI.

Con respecto al planteamiento de que la austeridad BG es preferible a la austeridad BI, Alesina y Ardagna (2010), con data de varios países de la OCDE entre 1970-2007, encuentran que los ajustes fiscales BG son considerablemente más efectivos que los BI en cuanto a la estabilización de la deuda pública y tienen menores efectos recesivos, e incluso encuentran ciertos períodos en los que los recortes de gasto son asociados con efectos expansivos. Favero y Mei (2019) también encuentran que la austeridad BG es superior a la austeridad BI, en algunos menos países de la OCDE y en el período 1981-2014, pero hacen la aclaración de que la austeridad BG reduce el ratio de deuda y la austeridad BI es contraproducente, ya que además de sus mayores efectos recesivos, es ineficaz en reducir el ratio.

En cuanto a canales de transmisión, Leigh *et al.* (2010) concluyen, teniendo como base a economías avanzadas y simulaciones del Modelo Fiscal y Monetario Integrado Mundial, que es común que las consolidaciones fiscales tengan un efecto contractivo sobre el PBI, pero las BG son menos contractivas que las BI debido a que la demanda interna se contrae menos cuando se aplican BG y las exportaciones mejoran más que las importaciones, por lo que las exportaciones netas mitigan el efecto contractivo; asimismo, mencionan que los bancos centrales ven favorablemente las consolidaciones EG, por lo que proporcionan estímulos monetarios que reducen las tasas de interés y generan mayor inversión, lo que genera también una considerable diferencia en los efectos sobre el producto de ambos tipos de consolidación. Asimismo, Karamysheva (2019) se encarga de investigar los canales de transmisión de las políticas de austeridad para explicar los diferentes efectos

en el producto que tienen los dos tipos de austeridad y encuentra que dos son los principales: el mercado financiero, porque cae como reacción a la austeridad BI, y la incertidumbre, porque disminuye cuando se aplica austeridad BG.

No obstante, cabe resaltar que una investigación reciente de Acocella *et al.* (2019) encuentra que, para el caso italiano, ambos tipos de políticas de austeridad son recesivos, pero si se planea reducir la deuda pública, se debería aplicar austeridad BI, ya que la austeridad BG es mucho más costosa en términos de PBI que la BI y, en consecuencia, la austeridad BG causa un incremento del ratio deuda/PBI.

Por otro lado, Glomm, Jung y Tran (2018) encuentran, con data de Grecia, que, a corto plazo, la austeridad BI es mejor que la austeridad BG en términos efectos sobre el PBI, pero, a largo plazo, la austeridad BG tiene mejores efectos sobre el PBI que la austeridad BI; por ello, proponen una reforma mixta que combine ambos tipos de austeridad, ya que sus efectos serían mayores y positivos sobre el bienestar. Asimismo, Erceg y Lindé (2013) encuentran los mismos resultados y mencionan que la causa de la superioridad de la austeridad BI en el corto plazo es el margen limitado para la acomodación monetaria, que no existe en el largo plazo; asimismo, también mencionan que la reforma mixta podría minimizar los costos de la austeridad sobre el PBI.

En conclusión, tanto la HER como, su corolario, la teoría de la austeridad expansiva son muy criticados en el aspecto teórico, y su comprobación empírica es escasa y débil. Por lo tanto, la posibilidad de efectos expansivos por parte de la austeridad parece ser reducida. Asimismo, se ha visto que diversas investigaciones muestran que los efectos expansivos de la austeridad podrían evidenciarse a largo plazo, pero en lo que hay cierto grado de consenso es en los efectos recesivos en el corto plazo, al menos en la gran mayoría de casos, sean estos de gran o poca magnitud. Por otro lado, existen varias investigaciones que encuentran que la austeridad BG es menos recesiva que la BI y que es más efectiva en la reducción de la deuda pública; asimismo, las investigaciones expuestas que explican los canales de transmisión de ambos tipos de austeridad permiten comprender la razón de los diferentes efectos de ambos tipos de austeridad.

Así, la evidencia empírica parece, en parte, respaldar la tesis de Alesina *et al.* (2020) en cuanto a los efectos menos recesivos de la austeridad BG y su mayor efectividad en la deuda pública. Sin embargo, las investigaciones que reivindican la efectividad sobre la deuda pública de la austeridad BI, como la de Acocella *et al.* (2019) y las de “reforma mixta”, ponen en duda la tesis de aquella investigación. En vista de la falta de evidencia empírica respecto a los efectos de la austeridad sobre el PBI y la deuda pública para el caso peruano, la hipótesis de esta investigación se basa en la síntesis expuesta de la evidencia disponible y plantea que la austeridad tuvo efectos poco contractivos en el PBI y fue efectiva en reducir la deuda para el caso peruano.

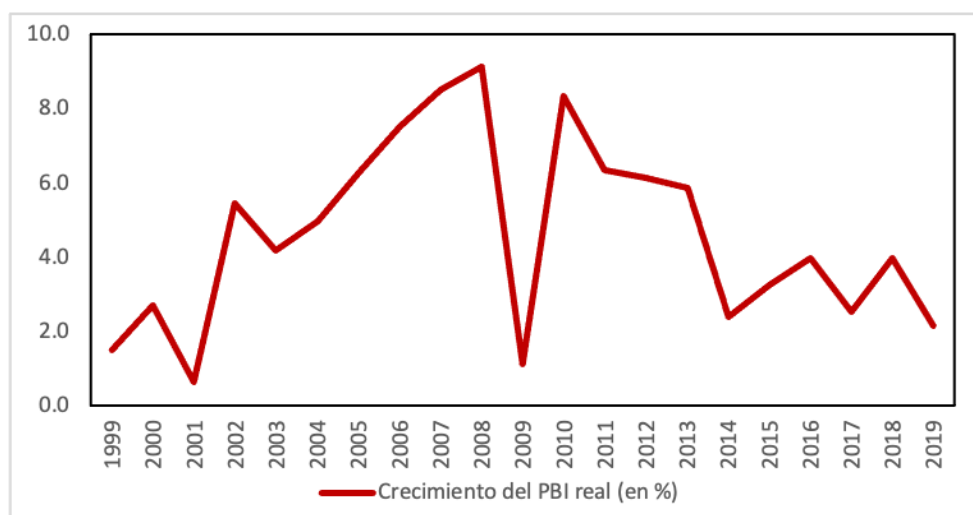
Capítulo 2: Análisis empírico de los efectos de las políticas de austeridad fiscal en el PBI y deuda pública peruanos

Este capítulo tiene el objetivo de analizar la evidencia empírica sobre los efectos de las políticas de austeridad en la deuda pública y PBI peruano. Constará de tres secciones. En la primera, se realizará una descripción de las estadísticas recopiladas sobre el PBI, la deuda pública y el déficit fiscal. En la segunda, se realizará una descripción de la aplicación de políticas de austeridad durante el período estudiado considerando los periodos de déficit fiscal identificados en la sección anterior. En la tercera, se realizará la descripción y explicación del análisis de correlación realizado sobre las políticas de austeridad (para estas se utilizará como variables a la variación del gasto público y la presión tributaria) y las variables mencionadas (deuda pública, PBI y déficit fiscal).

Sub-capítulo 2.1: El comportamiento del PBI y la deuda pública durante 1999-2019

El gráfico 1 muestra el crecimiento del PBI real entre 1999-2019. Es resaltante que no hubo ninguna recesión económica en este período, ya que, no obstante la caída abrupta en el crecimiento en el 2009, el crecimiento no ha sido negativo en este período. El crecimiento del PBI tuvo una trayectoria creciente entre 1999-2008, pasando de 1.5% en 1999 a 9.1% 2008. Después de la caída a 1.1% en 2009, y el incremento a 8.3% en 2010, la trayectoria ha sido decreciente, llegando en 2019 a 2.2%.

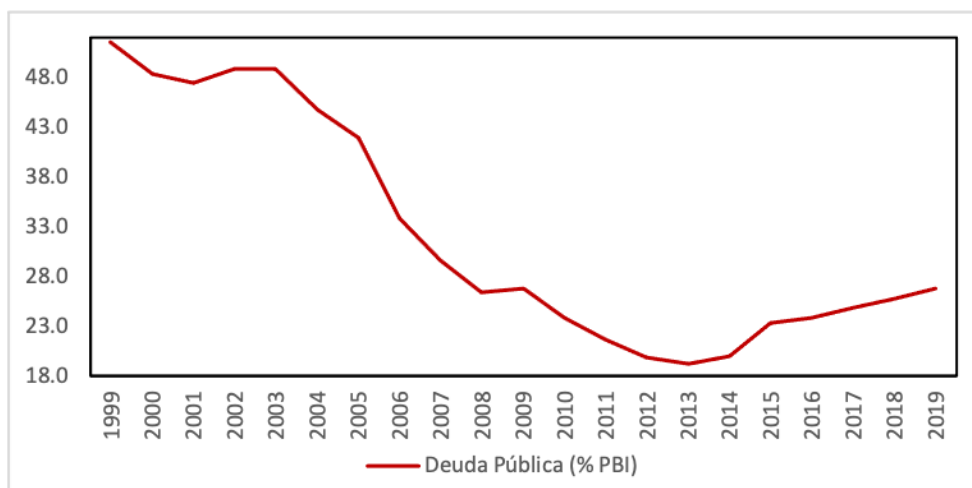
Gráfico 1. *Crecimiento del PBI real, 1999-2019*



Fuente: BCRP. Elaboración propia

El gráfico 2 muestra el comportamiento de la deuda pública entre 1999-2019. La trayectoria de la deuda fue decreciente hasta el 2013, pasando de 51.5% en 1999 a 19.2% en 2013. Después de ello, la trayectoria ha sido creciente, llegando a 26.8% en 2019.

Gráfico 2. Deuda pública, 1999-2019



Fuente: BCRP. Elaboración propia.

Finalmente, el gráfico 3 muestra el resultado económico de las operaciones del sector público no financiero entre 1999-2019. Este gráfico permite identificar tres períodos de déficit fiscal: 1999-2005, período en el que el déficit pasó de -3.41% en 1999 a -0.36% en 2005; 2009-2010, período en el que el déficit se incrementó a -1.29% en 2009 y se redujo a -0.16% en 2010; y, finalmente, 2014-2019, período en el que el déficit se incrementó hasta -3% en 2017, y luego tuvo una trayectoria decreciente, llegando a -1.61% en 2019. Considerando estos tres períodos de déficit identificados (1999-2005, 2009-2010, 2014-2019), se procederá a describir la aplicación de las políticas de austeridad.

Gráfico 3. Resultado económico del sector público no financiero*, 1999-2019



* Si el resultado económico es negativo, existe déficit fiscal; si es positivo, existe superávit fiscal.

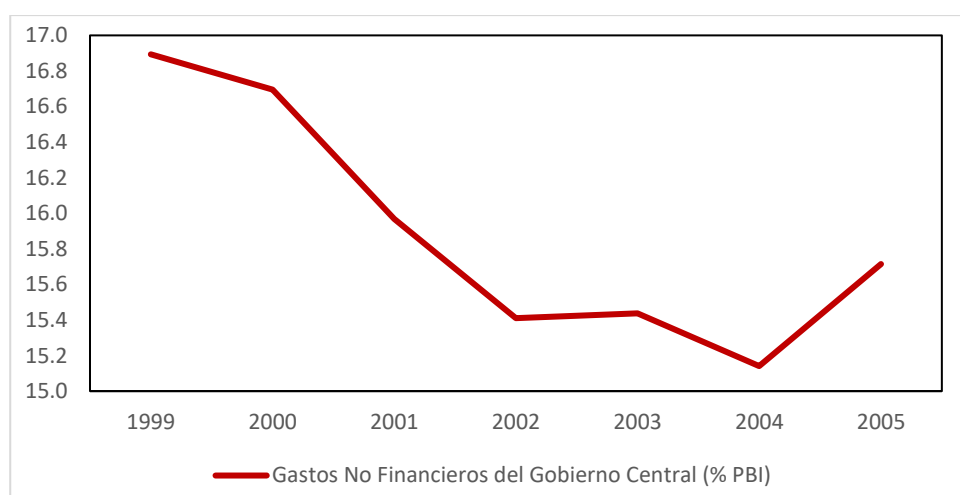
Fuente: BCRP. Elaboración propia

Sub-capítulo 2.2: Las políticas de austeridad en el período 1999-2019

Como se mencionó en el capítulo anterior, existen dos vías para aplicar una política de austeridad: mediante un recorte de gasto o mediante un aumento de impuestos (o una combinación de ambas). Sin embargo, no todo recorte de gasto ni todo aumento de impuestos implican necesariamente la aplicación de una política de austeridad; por ello, resulta fundamental identificar aquellos recortes de gasto o aumentos de impuestos que fueron aplicados con el objetivo de reducir la deuda pública o el déficit fiscal.

Con respecto a la austeridad BG, el gráfico 4 muestra la evolución del gasto no financiero del Gobierno Central entre 1999-2006. El gasto tuvo una trayectoria decreciente entre 1999-2004, pasando de 16.9% en 1999 a 15.1% en 2004; luego, hubo un incremento en 2005 a 15.7%.

Gráfico 4. *Gasto no financiero del Gobierno Central, 1999-2005*⁴

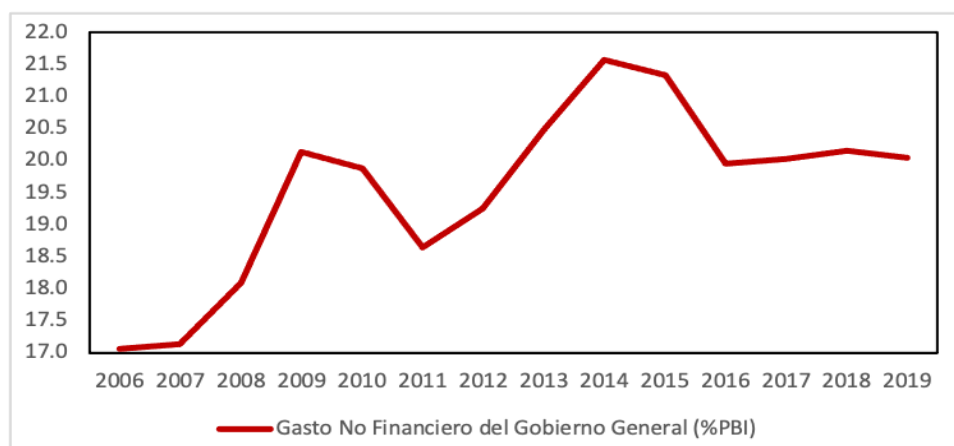


Fuente: BCPR. Elaboración propia.

El gráfico 5 muestra la evolución del gasto no financiero del Gobierno General entre 2006-2019. La trayectoria fue creciente hasta el 20.1% de 2009. El gasto se redujo a 19.9% en 2010, y a 18.6% en 2011. A partir del 2012, la trayectoria fue creciente hasta el pico de 21.6% en 2014. A partir de 2015, se observa una nueva trayectoria decreciente, aunque hubo un ligero incremento a 20.1% en 2018, llegando a 20% en 2019.

⁴ El gasto no financiero del Gobierno Central se utiliza hasta el 2005 porque en las Memorias Anuales BCRP (fundamental base de datos de esta investigación) se utiliza a la evolución de este gasto hasta el 2005 para explicar los recortes o aumentos de gastos. A partir del 2006, se utiliza el gasto no financiero del Gobierno General para aquel objetivo.

Gráfico 5. Gasto no financiero del Gobierno General, 2006-2019



Fuente: BCRP. Elaboración propia.

La tabla 1 muestra los hallazgos sobre recortes de gasto aplicados con el objetivo de reducir el déficit fiscal. Se encuentra que en el período de déficit 1999-2005 se aplicaron recortes de gasto en los años 2000, 2001 y 2002. En el período 2009-2010, se aplicaron en el año 2010. Finalmente, en el período 2014-2019, se aplicaron en los años 2016 y 2019.

Tabla 1. Recortes de gasto orientados a reducir el déficit fiscal

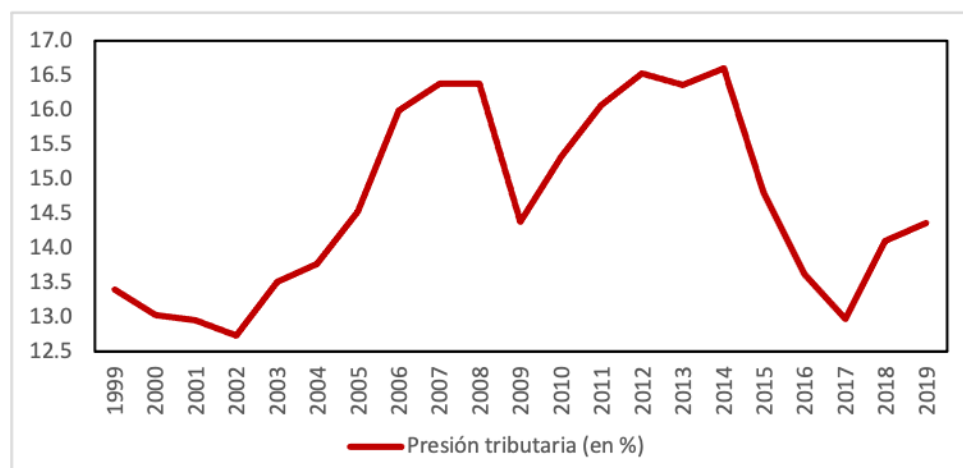
Año	Recortes*
1999	0
2000	1
2001	1
2002	1
2003	0
2004	0
2005	0
2006	0
2007	0
2008	0
2009	0
2010	1
2011	1
2012	0
2013	0
2014	0
2015	0
2016	1
2017	0
2018	0
2019	1
Total	7

* El número 1 se utiliza con el objetivo de indicar que en el año hubo recortes de gasto orientados a reducir el déficit fiscal.

Fuente: BCRP. Elaboración propia.

Con respecto a la austeridad BI, el gráfico 6 muestra la evolución de la presión tributaria entre 1999-2019. La trayectoria fue decreciente hasta el mínimo de 12.7% en 2002, y creciente hasta el 16.4% de 2008. Hubo una caída a 14.4% en 2009, y una recuperación a partir del año siguiente. Se alcanzó un pico de 16.6% en 2014, y luego hubo otra caída abrupta hasta 13% en 2017. A partir de 2018 se observa una tendencia creciente.

Gráfico 6. *Presión tributaria**, 1999-2019



* La presión tributaria es un indicador que muestra la relación entre el PBI y los ingresos tributarios de un determinado país.

Fuente: BCRP. Elaboración propia

Lahura y Castillo (2018) clasifican a los cambios tributarios en el impuesto a la renta (IR) y a los dividendos (ID), impuesto general a las ventas (IGV), e impuesto al patrimonio (IP) en función a sus motivaciones en endógenos y exógenos; los tres primeros impuestos mencionados y los cambios clasificados como exógenos son los de particular interés para esta investigación, ya que se aplican con el objetivo de “enfrentar un déficit fiscal heredado o alcanzar un objetivo de largo plazo” (Lahura y Castillo, 2018). La tabla 2 muestra los hallazgos sobre los aumentos de impuestos aplicados con el objetivo de reducir el déficit fiscal. Se encuentra que solo en uno de los períodos de déficit fiscal (1999-2005) fueron aplicados en los años 2002, 2003 y 2004.

Tabla 2. *Aumentos de impuestos exógenos (reducir déficit fiscal)*

Año	IGV	IR e ID	Total
1999	0	0	0
2000	0	0	0
2001	0	0	0
2002	0	1	1
2003	1	1	2
2004	0	1	1
2005	0	0	0
2006	0	0	0
2007	0	0	0
2008	0	0	0
2009	0	0	0
2010	0	0	0
2011	0	0	0
2012	0	0	0
2013	0	0	0
2014	0	0	0
2015	0	0	0
2016	0	0	0
2017	0	0	0
2018	0	0	0
2019	0	0	0
Total	1	3	4

Nota: Adaptado de Lahura y Castillo (2018) y recopilado de Sunat. Elaboración propia.

Ahora que han sido descritos los comportamientos de todas las variables e identificados los períodos de aplicación de la austeridad fiscal, se procederá a describir la relación empírica entre la austeridad y las variables anteriormente descritas.

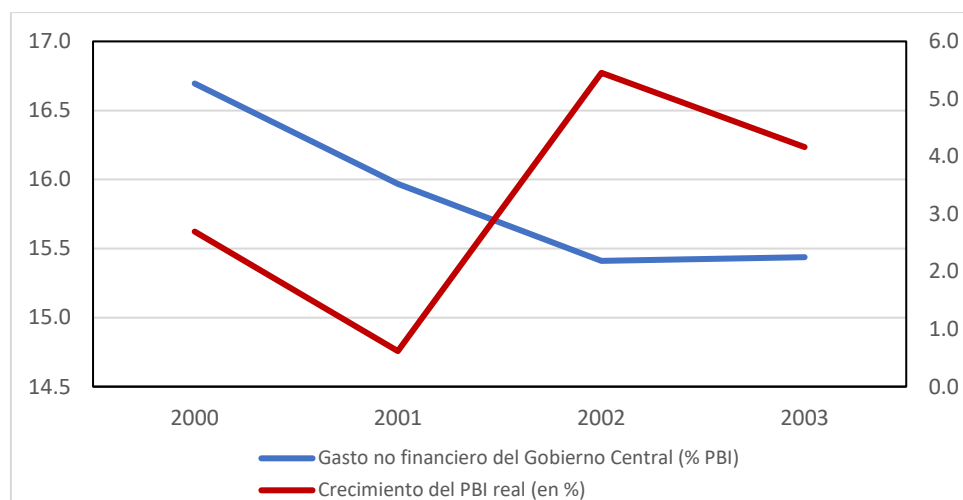
Sub-capítulo 2.3: La relación empírica entre las políticas de austeridad y el PBI y la deuda pública

En cuanto al primer período de déficit, 1999-2005, y considerando lo identificado en la tabla 1 respecto a la austeridad BG, el gráfico 7 muestra la relación gráfica entre el gasto no financiero del Gobierno Central y el crecimiento del PBI entre 2000-2003⁵. Se aprecia en el gráfico que los recortes del 2000 y 2001 podrían asociarse con efectos contractivos, ya que el crecimiento se redujo de 2.7% a 0.6% en 2001, pero el recorte de 2002 podría asociarse con efectos expansivos sobre el crecimiento del PBI. Así, considerar efectos poco contractivos podría ser posible, en vista de que en este período el crecimiento del PBI pasó de 2.7% en el 2000 a 4.2% en 2003. Asimismo, existe una relación

⁵ Los análisis de correlación toman como punto de partida al primer año de aplicación de austeridad y como punto final al año siguiente al del último año de aplicación de austeridad con el objetivo de evitar mayores sesgos.

medianamente fuerte e inversa entre estas dos variables, ya que su coeficiente de correlación es $r = -0,57$.

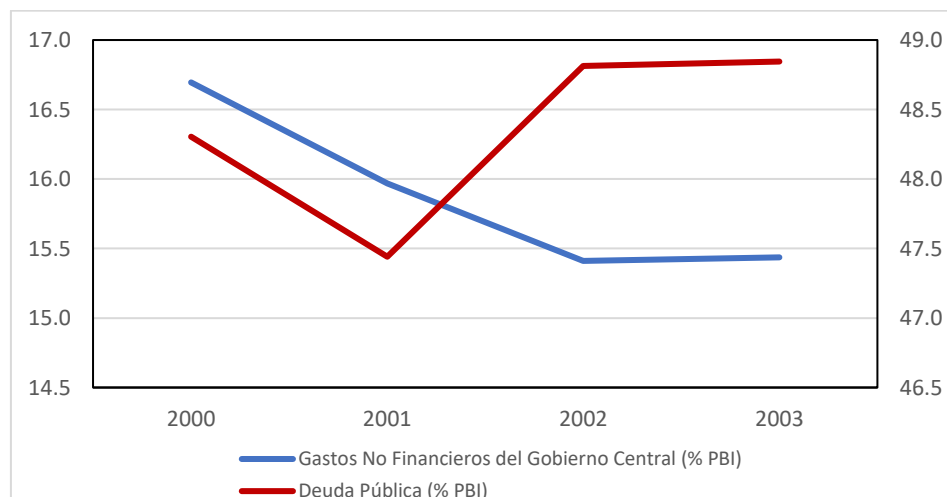
Gráfico 7. Gasto no financiero del Gobierno Central y crecimiento del PBI real, 2000-2003



Fuente: BCRP. Elaboración propia.

El gráfico 8 muestra la relación gráfica entre el gasto no financiero del Gobierno Central y la deuda pública entre 2000-2003. Se aprecia en el gráfico que los recortes del 2000 y 2001 podrían ser asociados con una reducción de la deuda, ya que esta se redujo hasta 47.4% en 2001. Sin embargo, el recorte del 2002 parece haber sido ineficaz, ya que la deuda se incrementó a 48.8% en 2002, y se mantuvo casi al mismo nivel en 2003. Así, los recortes de gasto podrían considerarse ineficaces, en vista de que después de su aplicación la deuda se incrementó a un nivel superior al del primer año en que se aplicaron, ya que pasó de 48.3% en el 2000 a 48.8% en 2003. Asimismo, existe una relación inversa y medianamente débil entre estas dos variables, ya que su coeficiente de correlación es $r = -0.47$.

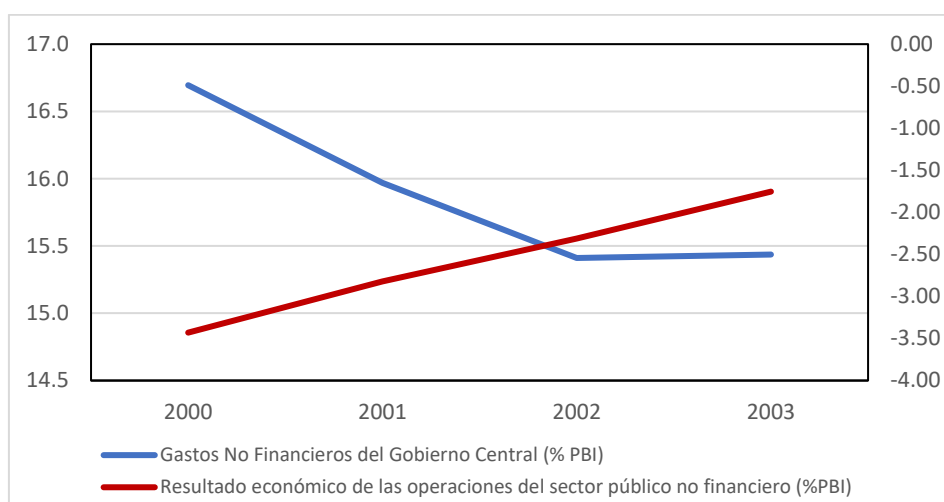
Gráfico 8. Gasto no financiero del Gobierno Central y deuda pública, 2000-2003



Fuente: BCRP. Elaboración propia.

El gráfico 9 muestra la relación gráfica entre el gasto no financiero del Gobierno Central y el resultado económico del sector público no financiero entre 2000-2003. Las reducciones de gasto parecen haber sido eficaces en cuanto a la reducción de déficit, puesto que se observa una trayectoria creciente en el resultado económico, lo que significa que el déficit se redujo en todos los años de este período, y pasó de -3.43% en el 2000 a -1.75% en 2003. Asimismo, la relación entre estas variables es inversa y considerablemente fuerte, ya que su coeficiente de correlación es $r = -0.93$.

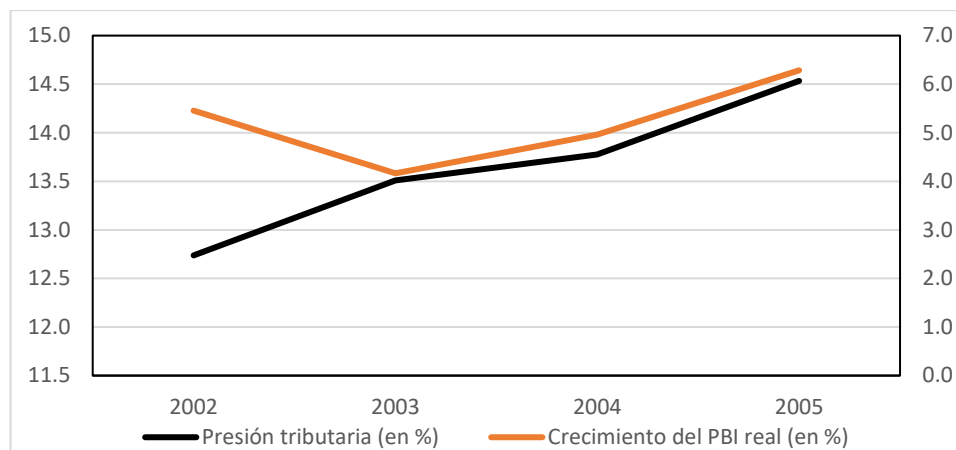
Gráfico 9. *Gasto no financiero del Gobierno Central y resultado económico del sector público no financiero, 2000-2003*



Fuente: BCRP. Elaboración propia.

Considerando a lo identificado en la tabla 2 con respecto a la austeridad BI, el gráfico 10 muestra la relación gráfica entre la presión tributaria y el crecimiento del PBI entre 2002-2005. El incremento de la presión tributaria parece haber generado efectos negativos sobre el PBI en un inicio, pero a partir de 2003 se observa una relación directa, ya que el incremento de la presión tributaria coincide con el incremento del crecimiento del PBI. Así, también sería posible considerar efectos poco contractivos en vista de que el PBI pasó de 5.5% en 2002 a 6.3% en 2005. En vista de esto último, incluso, tal vez, podrían considerarse, a partir de 2003, efectos expansivos, pero no en el sentido que sostienen Giavazzi y Pagano (1990), sino en el sentido expuesto por Alesina et al (2020) respecto a una simple asociación. Asimismo, lo sostenido por Erceg y Lindé (2013) y Glomm, Jung y Tran (2018) podría corroborarse en este período. Esto podría poner en duda lo hallado por Lahura y Castillo (2018) respecto a los efectos negativos de los aumentos de impuestos sobre el PBI peruano. La relación entre estas dos variables es directa y medianamente débil, ya que su coeficiente de correlación es $r = 0,43$.

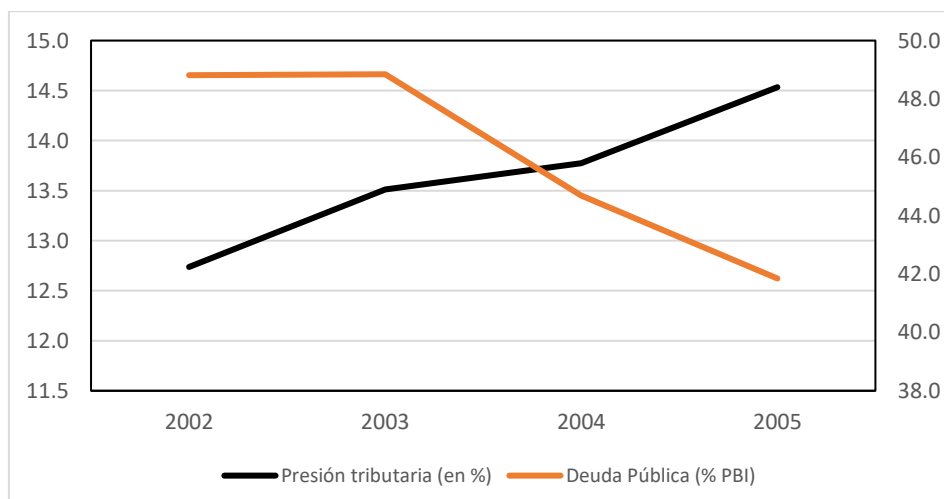
Gráfico 10. Presión tributaria y crecimiento del PBI real, 2002-2005



Fuente: BCRP. Elaboración propia.

El gráfico 11 muestra la relación gráfica entre la presión tributaria y la deuda pública entre 2002-2005. Se observa que el incremento de la presión tributaria podría haber tenido un efecto mínimo sobre la deuda pública hasta 2003, pero, después, el incremento de la presión tributaria podría asociarse con la reducción de la deuda pública de 48.8% en 2003 a 41.8% en 2005. Así, podría considerarse que la austeridad BI tuvo cierto grado de eficacia en la reducción de la deuda pública. Asimismo, la relación entre estas dos variables es inversa y fuerte, ya que su coeficiente de correlación es $r = -0,89$. Todo lo anterior podría corroborar lo sostenido por Acocella et al (2020) para el caso peruano.

Gráfico 11. Presión tributaria y deuda pública, 2002-2005

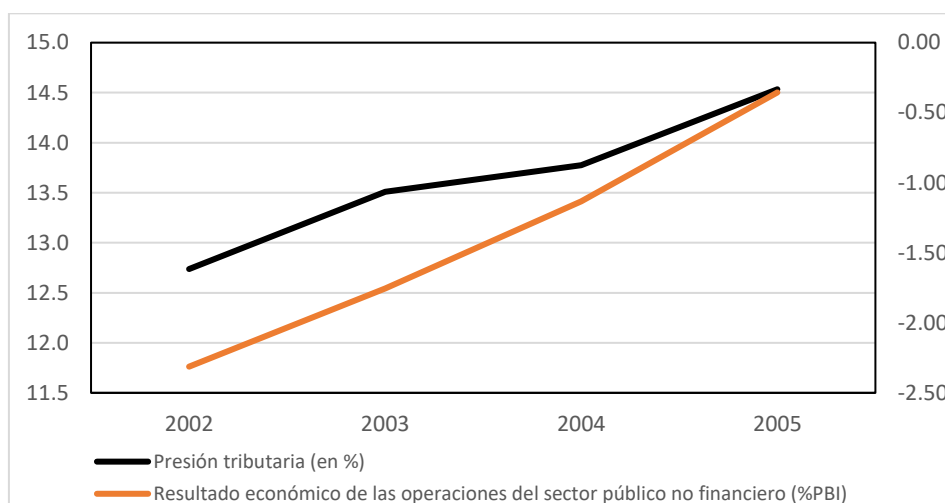


Fuente: BCRP. Elaboración propia.

El gráfico 12 muestra la relación gráfica entre la presión tributaria y el resultado económico del sector público no financiero entre 2002-2005. Se observa que el constante incremento de la presión tributaria podría ser asociado con la constante disminución del déficit fiscal en este período. El déficit fiscal pasó de -2,31% a -0,36%, por lo que también podría considerarse que la austeridad BI tuvo cierto grado de eficacia en reducirlo.

Asimismo, la relación entre estas dos variables es directa y fuerte, ya que su coeficiente de correlación es $r = 0,98$.

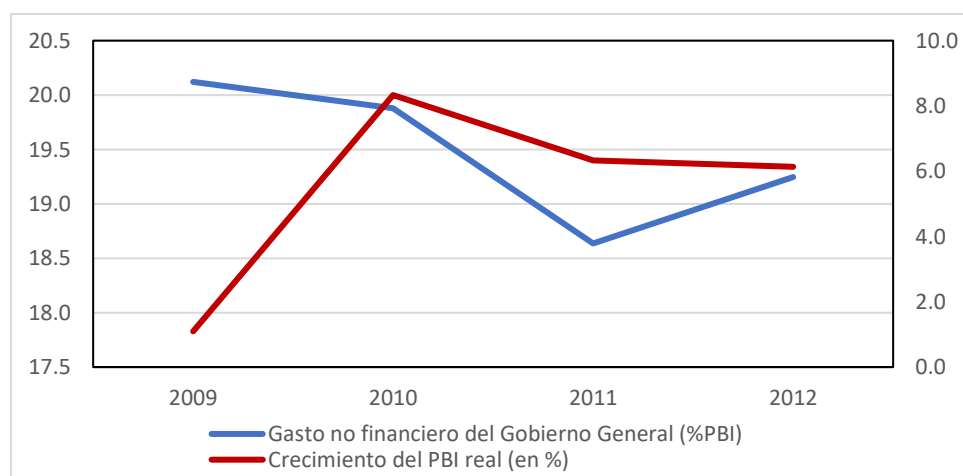
Gráfico 12. *Presión tributaria y resultado económico del sector público no financiero, 2002-2005*



Fuente: BCRP. Elaboración propia.

Respecto al período 2009-2010, el gráfico 13 muestra la relación gráfica entre el gasto no financiero del gobierno general y el crecimiento del PBI entre 2009-2012⁶. El crecimiento del PBI se incrementó a 8.3% en 2010, año en el que se aplicó un recorte, al igual que en 2011, pero en este último año el crecimiento del PBI se redujo a 6.3%. En 2012, el crecimiento se redujo a 6.2%, pero este nivel es superior al de 2009, por lo que también podría considerarse que la austeridad BG tuvo efectos poco contractivos. Asimismo, la relación entre estas dos variables es inversa y medianamente débil, ya que su coeficiente de correlación es $r = -0,41$.

Gráfico 13. *Gasto no financiero del Gobierno General y crecimiento del PBI real, 2009-2012*

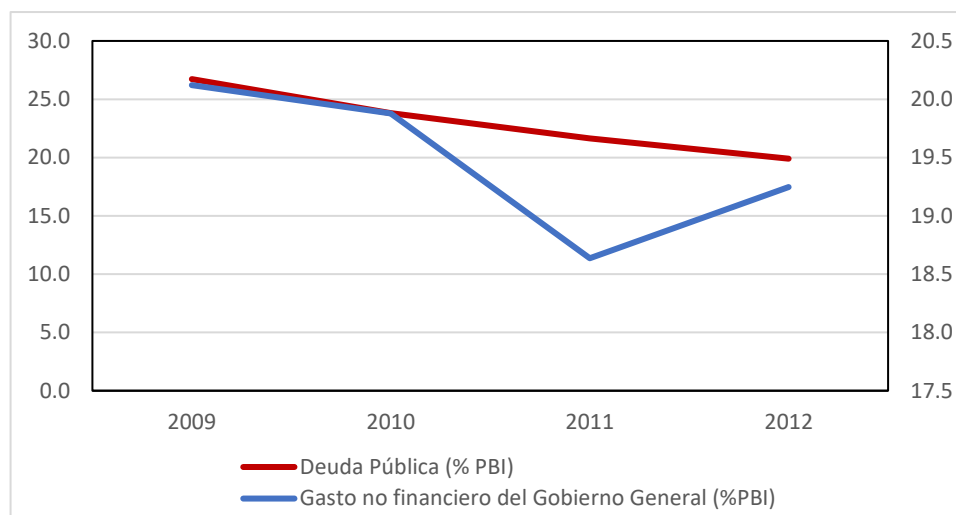


⁶ Se hace una excepción en este caso y se incluye al 2009 como primer año también para evitar mayores sesgos.

Fuente: BCRP. Elaboración propia.

El gráfico 14 muestra la relación gráfica entre el gasto no financiero del gobierno general y la deuda pública entre 2009-2012. Los recortes de gasto de 2010 y 2011 parecen haber tenido cierto grado de eficacia en reducir la deuda pública, ya que en 2009-2012 la deuda pasó de 26.7% en 2009 a 19.9% en 2012. Asimismo, la relación entre estas dos variables es directa y fuerte, puesto que su coeficiente de correlación es $r = 0,78$. Así, este es el único período en el que se podría corroborar la tesis de Alesina *et al.* (2020).

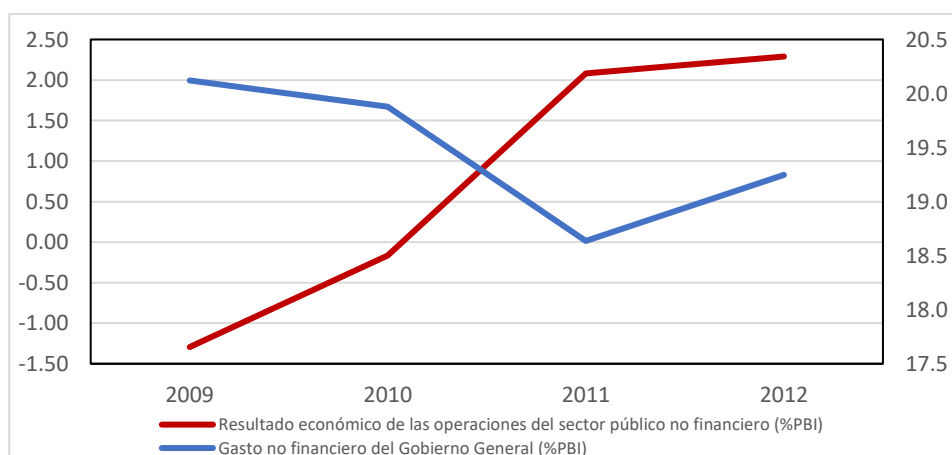
Gráfico 14. Gasto no financiero del Gobierno General y deuda pública, 2009-2012



Fuente: BCRP. Elaboración propia.

El gráfico 15 muestra la relación gráfica entre el gasto no financiero del gobierno general y el resultado económico del sector público no financiero entre 2009-2012. Las reducciones de gasto en 2010 y 2011 también parecen haber tenido cierto grado de eficacia en la reducción del déficit fiscal, ya que de un déficit de -1,29% en 2009, se pasó a un superávit de 2.29% en 2012. Asimismo, la relación entre estas dos variables es inversa y fuerte, puesto que su coeficiente de correlación es $r = -0,9$.

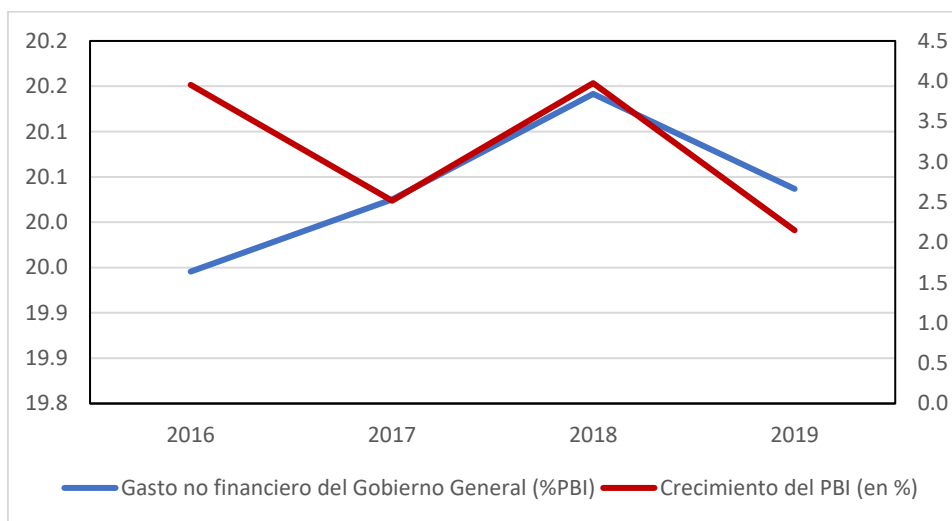
Gráfico 15. Gasto no financiero del Gobierno General y resultado económico del sector público no financiero, 2009-2012



Fuente: BCRP. Elaboración propia.

Respecto al período 2016-2019, el gráfico 16 muestra la relación gráfica entre el gasto no financiero del Gobierno General y el crecimiento del PBI entre 2016-2019. Tanto del recorte de 2016 como el de 2019 podrían asociarse a efectos contractivos, puesto que se aprecia en el gráfico que tras su aplicación el crecimiento del PBI se redujo. Asimismo, la relación entre estas dos variables es directa y débil, puesto que su coeficiente de correlación es $r = 0,09$, pero este período es particular, puesto que la austeridad se aplicó en años separados.

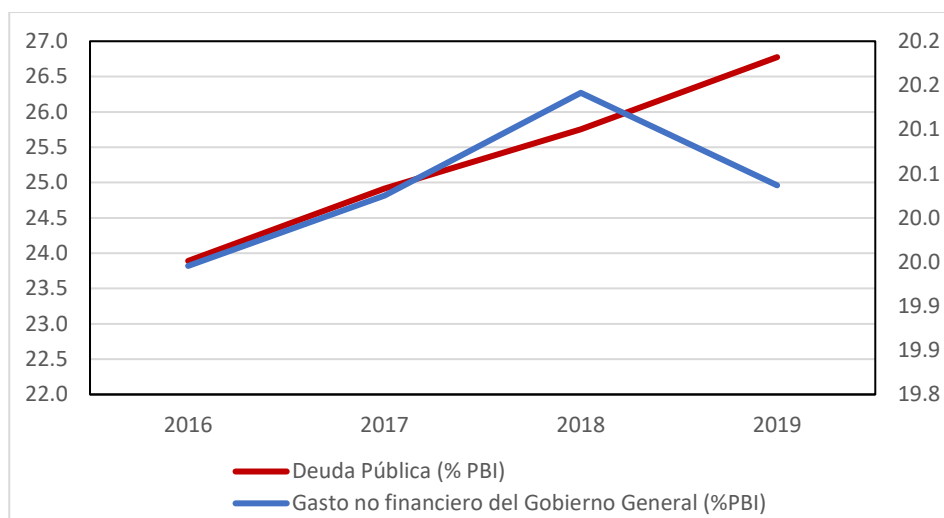
Gráfico 16. Gasto no financiero del Gobierno General y crecimiento del PBI real, 2016-2019



Fuente: BCRP. Elaboración propia.

El gráfico 17 muestra la relación gráfica entre el gasto no financiero del gobierno general y la deuda pública entre 2016-2019. Se podría considerar a la austeridad BG ineficaz en este período, puesto que se aprecia en el gráfico que ni el recorte de 2016 ni el de 2019 han podido, al menos, detener el crecimiento de la deuda pública. Asimismo, la relación entre estas variables es directa y medianamente fuerte, ya que su coeficiente de correlación es $r = 0,61$.

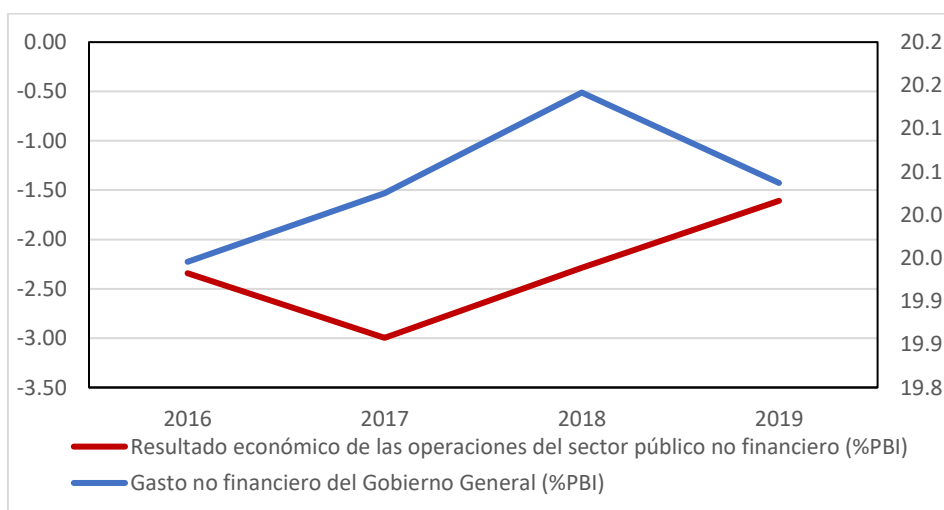
Gráfico 17. Gasto no financiero del Gobierno General y deuda pública, 2016-2019



Fuente: BCRP. Elaboración propia.

El gráfico 18 muestra la relación entre el gasto no financiero del gobierno general y el resultado económico del sector público no financiero entre 2016-2019. El recorte de 2016 podría haber tenido cierto grado de eficacia en reducir el déficit, aunque, en todo caso, ello no se mostró de forma inmediata, ya que la trayectoria decreciente se muestra a partir del 2017. Asimismo, también podría considerarse que el recorte de 2019 tuvo cierto grado de eficacia, ya que el déficit siguió reduciéndose. Asimismo, la relación entre estas dos variables es directa y débil, ya que su coeficiente de correlación es $r = 0,1$.

Gráfico 18. Gasto no financiero del Gobierno General y resultado económico del sector público no financiero, 2016-2019



Fuente: BCRP. Elaboración propia.

En síntesis, respecto al período 1999-2005, tanto la austeridad BG como la austeridad BI parecen haber tenido efectos poco contractivos sobre el crecimiento del PBI. Asimismo, ambos tipos de austeridad parecen haber tenido cierto grado de eficacia en reducir el

déficit fiscal, aunque la austeridad BI parece haber sido más eficaz que la austeridad BG. Se encuentran diferencias en los efectos sobre la deuda pública, ya que la austeridad BG parece haber sido ineficaz, puesto que la deuda se incrementó a un nivel superior al del primer año, mientras que con la austeridad BI la deuda se redujo. Asimismo, la hipótesis planteada parece validarse respecto a los efectos poco contractivos de la austeridad y parcialmente respecto a su efectividad en la reducción de la deuda pública.

Respecto al período 2009-2010, la hipótesis planteada sí parece validarse, en vista de que los recortes de gasto habrían tenido efectos poco contractivos sobre el crecimiento del PBI, y la deuda pública se redujo durante todo este período, al igual que el déficit fiscal, por lo que podría considerarse la eficacia de la austeridad BG.

Por último, respecto al período 2016-2019, podría considerarse que la austeridad BG tuvo efectos contractivos, ya que tras la aplicación de los recortes de 2016 y 2019 el crecimiento del PBI se redujo. Asimismo, podría considerarse que fue ineficaz en la reducción de la deuda pública, puesto que la trayectoria de esta fue creciente. Sin embargo, podría considerarse que tuvo cierto grado de eficacia en reducir el déficit fiscal, aunque ello no fue inmediato y la relación entre la reducción de gasto y el déficit es débil. Por lo tanto, la hipótesis planteada parece validarse respecto a los efectos poco contractivos de la austeridad, pero no respecto a su eficacia en cuanto a la deuda pública.

Conclusiones

Esta investigación tuvo el objetivo de analizar los efectos de las políticas de austeridad fiscal en la deuda pública y PBI peruano entre 1999-2019. Se planteó la pregunta de cómo fueron estos efectos, y la respuesta tentativa fue que la austeridad tuvo efectos poco contractivos en el PBI y fue efectiva en reducir la deuda pública. Para cumplir con los objetivos planteados, se realizó una revisión crítica de la literatura teórica y empírica acerca de los potenciales efectos de la austeridad sobre la deuda pública y el PBI, y un análisis de hechos estilizados sobre los efectos de la austeridad en la deuda pública y PBI peruano. Cada una de estas tareas metodológicas fue asociada a dos capítulos.

En el capítulo 1, primero, se realizó una explicación de las principales teorías sobre los efectos de la austeridad. Lo que se pudo extraer es que existe un gran debate en cuanto a la viabilidad de la austeridad, ya que se vio que algunos autores diferencian los efectos y las perspectivas a corto y largo plazo, o incluso respecto a los canales de transmisión. En cuanto a la literatura empírica, se encuentra que la evidencia sobre efectos expansivos de la austeridad es escasa y débil, que existe cierto grado de consenso en los efectos recesivos a corto plazo, y que en la mayoría de casos se encuentra que la austeridad BG es menos recesiva que la austeridad BI.

En el capítulo 2, primero, se realizó una descripción del comportamiento de las estadísticas recopiladas sobre el PBI, la deuda pública y el déficit fiscal, lo que permitió encontrar que no hubo recesión económica alguna en todo el período de estudio y también permitió identificar tres períodos de déficit fiscal: 1999-2005, 2009-2010 y 2014-2019. Segundo, se realizó un análisis de hechos estilizados sobre la aplicación de políticas de

austeridad que permitió identificar aquellos recortes de gasto y aumentos de impuestos orientados a reducir el déficit fiscal. Finalmente, se realizó una descripción y explicación del análisis de correlación realizado entre las variables anteriores, y el gasto público y la presión tributaria, que fueron las variables utilizadas para la austeridad BG y BI.

Los hallazgos de la investigación permiten identificar que, por un lado, la austeridad, en general, podría haber tenido efectos poco contractivos sobre el PBI en todos los períodos estudiados; cabe resaltar que la aplicación de la austeridad BI dentro del período 1999-2005 podría asociarse a efectos expansivos, pero únicamente en cuanto a una simple asociación. Por otro lado, se encuentra que la austeridad BG solo puede asociarse a una reducción de la deuda en el período 2009-2010 y la austeridad BI solo puede asociarse a lo mismo en el período 1999-2005. En síntesis, no se puede afirmar que la austeridad BG o la austeridad BI fueron eficaces en reducir la deuda pública porque la primera parece no haber tenido efectividad en dos de tres casos y la segunda porque solo se aplicó una vez, lo que genera una limitación para concluir su efectividad. Similarmente, el análisis de correlación no permite establecer una relación de causalidad, por lo que solo es posible explicar asociaciones entre las variables. Así, la hipótesis planteada podría considerarse parcialmente validada, puesto que los efectos poco contractivos pueden encontrarse en todos los períodos, pero la efectividad sobre la reducción de la deuda pública no puede afirmarse o, incluso, considerarse debido a las limitaciones previamente expuestas.

Esta investigación ha sido una primera aproximación en el tópico de los efectos de las políticas de austeridad sobre el PBI y la deuda pública en el Perú, y su principal aporte tal vez sea la identificación de la aplicación de la austeridad; no obstante, no ha sido posible dar afirmaciones concluyentes, debido al uso de herramientas, en este caso, insuficientes como el análisis de correlación. Por ello, se sugiere ahondar más en este tópico con herramientas más avanzadas que permitan establecer una relación de causalidad, que es indispensable en este respecto.

Bibliografía

- Acocella, N., Beqiraj, E., Di Bartolomeo, G., Di Pietro, M., & Felici, F. (2020). An evaluation of alternative fiscal adjustment plans: The case of Italy. *Journal of Policy Modeling*, 42(3), 699-711. <https://doi.org/10.1016/j.jpolmod.2019.07.007>
- Alesina, A., & Ardagna, S. (2010). Large Changes in Fiscal Policy: Taxes versus Spending. *Tax Policy and the Economy*, 24(1), 35-68. doi: <https://doi.org/10.1086/649828>
- Alesina, A., Favero, C., & Giavazzi, F. (2020). *Austeridad: Cuándo funciona y cuándo no*. Barcelona: Deusto, Planeta.
- Betancourt, M. (2013). Análisis empírico de la Hipótesis de Equivalencia Ricardiana para México. *Economía Informa*, 382, 76-98. doi: [https://doi.org/10.1016/S0185-0849\(13\)71336-7](https://doi.org/10.1016/S0185-0849(13)71336-7)
- Blyth, M. (2014). *Austeridad: historia de una idea peligrosa*. Barcelona, España: Crítica.
- Cortés, E. (2015) *Políticas de austeridad: cómo pueden afectar a la economía y cuándo se pueden apreciar estos cambios* (tesis de maestría). Universidad Pontificia Comillas, Madrid, España. Recuperado de: <https://repositorio.comillas.edu/rest/bitstreams/16324/retrieve>
- Demopoulos, G. & Yannacopoulos, N. (2012). The myth of expansionary austerity. *Athens University of Economics and Business Department of Economics*, Working Paper 09-2012.
- Erceg, C. J., & Lindé, J. (2013). Fiscal consolidation in a currency union: Spending cuts vs. tax hikes. *Journal of Economic Dynamics and Control*, 37(2), 422-445. <https://doi.org/10.1016/j.jedc.2012.09.012>
- Favero, C. & Mei, P. (2019). Austerity and Public Debt Dynamics. *CEPR*, Discussion Paper DP14072.
- Giavazzi, F., & Pagano, M. (1990). Can Severe Fiscal Contractions Be Expansionary? Tales of Two Small European Countries. En *NBER Macroeconomics Annual 1990*, 5, 75-122. MIT Press. Recuperado de <https://www.nber.org/books-and-chapters/nber-macroeconomics-annual-1990-volume-5/can-severe-fiscal-contractions-be-expansionary-tales-two-small-european-countries>
- Glomm, G., Jung, J., & Tran, C. (2018). Fiscal austerity measures: Spending cuts vs. tax increases. *Macroeconomic Dynamics*, 22(2), 501-540. <https://doi.org/10.1017/S1365100516000298>
- Granger, C. (2017). Variación de la tasa de cambio como un proceso estocástico y su efecto sobre el déficit fiscal colombiano. *Odeon*, (12), 119-145. doi: <https://doi.org/10.18601/17941113.n12.05>

- Guajardo, J., Leigh, D., & Pescatori, A. (2014). Expansionary austerity? International evidence. *Journal of the European Economic Association*, 12(4), 949-968. Recuperado de: <https://www.jstor.org/stable/90023402>
- Jiménez, F. (2003). El carácter procíclico de la política fiscal: Notas sobre la ley de prudencia y transparencia fiscal. *Economía*, 26(51-52), 79-112. Recuperado de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/economia/article/view/729>
- Karamysheva, M. (2020). How do fiscal adjustments work? An empirical investigation. *Public economics: national government expenditures & related policies eJournal*, Working Paper. Recuperado de: https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3512027
- Lahura, E., & Castillo, G. (2018). El efecto de cambios tributarios sobre la actividad económica en Perú: Una aplicación del enfoque narrativo. *Revista Estudios Económicos*, (36), 31-53. Recuperado de www.bcrp.gob.pe/publicaciones/revista-estudios-economicos.html
- Leigh, D., Devries, P., Freedman, C., Guajardo, J., Laxton, D., & Pescatori, A. (2010). ¿Serán dolorosos los efectos macroeconómicos de la consolidación fiscal? En FMI, *Perspectivas de la economía mundial: recuperación, riesgo y reequilibrio*. Washington, DC: Fondo Monetario Internacional.
- McDermott, J., & Wescott, R. (1996). An empirical analysis of fiscal adjustments. *IMF Staff Papers*, 43(4), 725-753. doi: <https://doi.org/10.2307/3867367>
- Moreno, J. C., Pérez, N., & Villareal, H. (2017). ¡Ay Bartola!: los riesgos de unas finanzas públicas austeras en México. *Economía UNAM*, 14(41), 57-74. Recuperado de: <https://www.elsevier.es/es-revista-economia-unam-115-articulo-ay-bartola-riesgos-unas-finanzas-S1665952X1730018X>
- Morón, E. (2006). *Política fiscal 1980-2006: de la precariedad a la crisis y viceversa*. Lima: CIES.
- Parguez, A. (1992). La era de la austeridad. *Investigación económica*, 51(201), 45-63. Recuperado de: <https://www.jstor.org/stable/42777376>
- Pozo, D. (2013). La equivalencia ricardiana: ¿Una curiosidad teórica? Algunos indicios para el caso venezolano (1950-2010). *Economía*, 38(35), 101-125. Recuperado de: http://iies.faces.ula.ve/Revista/Articulos/Revista_35/Pdf/Rev35Pozo.pdf
- Real Academia Española. (s. f.). Deuda pública. En *Diccionario de la lengua española* (23.ª ed.). Recuperado de <https://dle.rae.es>
- Rivera, I. (2017). *Principios de macroeconomía: Un enfoque de sentido común*. Lima, Perú: Fondo Editorial PUCP.
- Roa, J. P. (2014). Equivalencia ricardiana: una evaluación empírica para la economía colombiana 1985-2010. *Universidad Externado de Colombia-Facultad de Economía*, Documento de trabajo no. 48. Recuperado de: <https://www.uexternado.edu.co/wp-content/uploads/2021/02/DDT-48.pdf>

Zavaleta, J. (2020). Acumulación de deuda pública y política fiscal en américa latina.
Investigación Económica, 79(314), 3-27. Recuperado de:
<https://www.jstor.org/stable/26932622>